

**PROCESO ORDINARIO No. 110013105029201800481- 00**

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., (10) de noviembre de dos mil veinte (2020). Al Despacho de la señora Juez informando que se requiere a la demandada PORVENIR S.A. para que allegue historia laboral como quiera que la aportada no es legible en su totalidad. Sírvase proveer.

La secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

**JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO**

Bogotá, D.C., diez (10) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Visto el informe secretarial que antecede, el Despacho requiere a la demandada ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. para que allegue historia laboral del demandante JOSE JOAQUIN ROLDAN BOHORQUEZ la cual debe incluir el Ingreso Base de Cotización respectivo en cada periodo.

Por secretaría OFICIAR a la entidad requerida indicando que para allegar la documentación solicitada cuenta con término no mayor de de cinco (05) días.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

La Juez,

**NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO**



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 11 de noviembre 2020 Se notifica el auto anterior por anotación  
en el estado No. 161

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN –